



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE LA SUPERVISIÓN ESPECIAL REALIZADA EN LA ZONA DE PARATORI 4X – LOTE 58 OPERADO POR LA EMPRESA PETROBRAS ENERGÍA PERÚ S.A.

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a las acciones de Supervisión Especial realizada en la zona de la locación Paratori 4X – Lote 58, operado por la empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ S.A., con la finalidad de verificar la activación del Plan de Contingencia y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

2. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Datos Generales

Titular: PETROBRAS ENERGÍA PERÚ S.A.

Lote : Lote 58

Locación: Paratori 4X.

1.2 Ubicación

La locación Paratori 4X, se encuentra ubicada en el distrito de Echarate, provincia La Convención y departamento de Cusco.

La locación Paratori está a 20 minutos de vuelo por vía aérea (helicóptero) desde la Base Malvinas. Por vía fluvial (deslizador) a 7 horas de viaje.

La zona del incidente se encuentra ubicada a 120 m. al Noreste del punto de descarga de los efluentes industriales al río Picha, cuyas coordenadas UTM (Sistema WGS 84), son las siguientes:

Cuadro N° 1: Coordenada del punto de incidente

Descripción	Coordenadas UTM (Sistema WGS 84)	
	Norte	Este
Agua superficial impactada	8693496	0699713
Punto de descarga de agua industrial	8693385	0699809

1.3 Fecha de Supervisión

Del 15 al 17 de octubre del 2013

1.4 Supervisor

MSc. Gregorio Rivera Lapa.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3. ACCIONES DE LA SUPERVISIÓN

3.1 A las 15:30 horas del 12 de octubre de 2013, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) tomó conocimiento a través del reporte preliminar, remitido vía correo electrónico por la empresa Petrobras, comunicando la presencia de peces muertos en la cocha aledaña al río Picha.

3.2 El día 15 de octubre de 2013, el personal de la Dirección de Supervisión y de la Dirección de Evaluación del OEFA, viajó al Lote 58 de la empresa Petrobras, para atender la emergencia ambiental.

3.3 Con fecha 15 de octubre de 2013, a las 14:00 horas, previa coordinación con los representantes de la empresa Petrobras, la empresa contratista Baker, laboratorio Ecolab y el OEFA, se inició la supervisión especial al lugar del incidente, las acciones realizadas por el OEFA se describen a continuación:

- Se inspeccionó la cocha que se encuentra a 30 metros del punto de descarga del efluente industrial del río Picha y sus alrededores con la finalidad de encontrar evidencias de la muerte de peces.
- Se supervisaron todas las instalaciones de la locación Paratori 4X.
- Se realizó el muestreo de agua superficial de la mencionada cocha; se tomaron dos (02) muestras de agua superficial en la cocha impactada y dos (02) muestras de agua en el río Picha; así como también tres (03) muestras de sedimento y una (01) muestra de efluente industrial; los puntos de monitoreo se describen a continuación:



Cuadro N°01: Puntos de monitoreo de Agua de cocha y río Picha; así como también calidad de suelo y efluentes industriales:

Código	Coordenadas UTM ESTE	Coordenadas UTM NORTE	Descripción de puntos de muestra
Muestras de agua superficial			
AS-01	0699709	8693628	Extremo izquierdo, aprox. a 220 m. Noreste del punto de descarga de efluente industrial (cocha).
AS-02	0699716	8693499	Extremo izquierdo, aprox. a 100 m. Noreste del punto de descarga de efluente industrial (cocha).
AS-03	0699851	8693424	Aprox. a 100 m. aguas abajo del punto de descarga de efluente industrial (río Picha).
AS-04	0699726	8693309	Aprox. a 100 m. aguas arriba del



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

			punto de descarga de efluente industrial (río Picha).
Muestras de sedimento			
S-01	0699709	8693628	Extremo izquierdo, aprox. a 220 m. Noreste del punto de descarga de efluente industrial.
S-02	0699725	8693575	Al costado de la parte medio de la cocha impactada.
S-03	0699730	8693481	Extremo izquierdo, aprox. a 100 m. Noreste del punto de descarga de efluente industrial.
Muestra de Efluente Industrial			
EI-01	0699810	8693378	Punto de descarga autorizado

- En las muestras de agua se midieron parámetros de campo (pH, oxígeno disuelto, temperatura y conductividad). Adicionalmente se tomaron muestras de agua para analizar Hidrocarburos Totales de Petróleo (TPH); en las muestras de suelos se analizarán TPH y Fracciones F1, F2 y F3 de hidrocarburos.
- En la supervisión realizada por el OEFA y conforme al Acta de Supervisión Especial S/N de fecha 16 de octubre de 2013, se solicitó al representante de la empresa Petrobras la siguiente información:



- Resultados de las causas de la mortandad de peces en el río Picha por la actividad hidrocarburífera de la locación Paratori 4X y las acciones preventivas/correctivas realizadas a fin de evitar otro evento similar en el futuro.
- Acciones y actividades realizadas para la recuperación de las aguas superficiales impactadas por la descarga de efluentes industriales.
- Análisis de aguas superficiales antes, durante y después a las acciones de recuperación de las aguas superficiales impactadas. Adjuntar certificado de análisis de laboratorio.
- Adjuntar vistas fotográficas de todas las acciones desarrolladas antes, durante y después al proceso de recuperación de las aguas superficiales impactadas, que a la fecha ya ha transcurrido seis días.
- Documentación que acredite acuerdos de indemnización entre la empresa y las tres familias moradores del lugar o en su defecto de la comunidad más cercana.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público de las acciones de la supervisión especial realizada en la zona de locación Paratori 4X – Lote 58 de la mortandad de los peces en el río Picha, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto a la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

10 DIC. 2013

DELIA MORALES CUTI
DIRECTORA DE SUPERVISIÓN
ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA